Estratégia Concursos

Aula 00

CACD (Diplomata - Terceira Fase) Espanhol - Resumo e Versão - 2022(Pré-Edital) 4 Correções por Aluno

Autor:
Carlos Eduardo Marques de Souza Martins

18 de Novembro de 2021

Sumário

Introdução ao Curso de LEM Espanhol 2

1 – O Idioma espanhol no mundo 6

2 – Diversidade Linguística 11

2.1 – "Las variedades de la lengua" 11

2.2 – "El español de España y el español de América" 12

2.3 – "Nivel fónico: yeísmo, ceceo y seseo" ..... **Erro! Indicador não definido.**

2.4 – "Nivel morfosintáctico: el voseo" 15

2.5 – "Nivel lexical" 16

3 – Considerações Finais 18

APRESENTAÇÃO DO CURSO

Iniciamos nosso **Curso Espanhol para CACD 2020 (Diplomata)** trabalhando os fundamentos teóricos do idioma que garantem uma boa compreensão leitora e escrita.

Trata-se de um curso que visa atender as competências e as habilidades exigidas na segunda fase do concurso em questão. Neste é exigido do candidato a **elaboração de resumo**, em espanhol, a partir de texto escrito em língua espanhola, com extensão a ser estabelecida no comando do exercício, estimada entre 35% e 50% do texto a ser resumido, e de **versão de um texto do português para o espanhol**, com valor de 25,00 pontos, cada.

Em resumo, o candidato deve ser capaz de:

1- resumir um texto em espanhol;
2- traduzir um texto em português para o espanhol.

Os exercícios da prova escrita de língua espanhola serão avaliados segundo os critérios a seguir:

COMPETÊNCIA	RESUMO, EM ESPANHOL, A PARTIR DE TEXTO ESCRITO EM LÍNGUA ESPANHOLA
HABILIDADES	Capacidade de síntese e concisão
	Correção gramatical e propriedade da linguagem

COMPETÊNCIA	VERSÃO DE TEXTO DO PORTUGUÊS PARA O ESPANHOL
HABILIDADES	Fidelidade ao estilo do texto original
	Correção gramatical e propriedade da linguagem

Vale ressaltar a importância que é dada ao domínio formal sobre o idioma, tendo em vista que será atribuída nota zero ao exercício que obtenha pontuação zero na avaliação da correção gramatical e da propriedade da linguagem. Ou seja, precisamos conhecer o sistema estruturante da língua espanhola! Talvez seja essa a razão que justifique as baixas notas na prova de espanhol. Consideramos, então, que ao estudar conosco os nossos alunos alcançarão um patamar diferenciado dos demais candidatos. Para isso, fiquem atentos as nossas aulas e a todas as dicas passadas, façam as atividades propostas e acreditem, pode ser mais simples do que se imagina.

Confira, a seguir, com mais detalhes, nossa **metodologia**.

Algumas constatações sobre a metodologia são importantes!

A metodologia adotada é do **Ensino Instrumental de Línguas** que consiste na capacitação com foco na leitura e compreensão textual. Para isso, faz-se necessário o domínio gramatical da língua espanhola. Dessa forma, partiremos do seguinte pressuposto: *a gramática fornece as ferramentas essenciais para ler e entender o que se leu*. Essas ferramentas atreladas ao universo de informações de diferentes áreas que compõem o cognitivo de cada indivíduo, certamente, serão diferenciais para o candidato.

Nessa perspectiva não daremos foco no ensino comunicativo (que emvolve mais hábilidades), pois o suporte gramatical visa trabalhar o entendimento de textos, sua centralidade e informações essenciais, elaboração de resumos e uma boa (e rápida) tradução.

Para tornar o nosso estudo mais completo, é muito importante resolver questões anteriores para nos situarmos diante das possibilidades de cobrança. Traremos questões de todos os níveis, inclusive questões cobradas em outros processos seletivos que nos possam auxiliar.

Essas observações são importantes pois permitirão que possamos organizar o curso de modo focado, voltado para as habilidades que realmente precisam ser desenvolvidas.

Esta é a nossa proposta **metodológica de estudo**!

As aulas em *.pdf* tem por característica essencial a **didática.** Esse material visa esquematizar de forma prática os conteúdos pretendidos para que o curso todo se desenvolva com uma leitura de fácil compreensão e assimilação.

Isso, contudo, não significa superficialidade. Pelo contrário, sempre que necessário e importante os assuntos serão aprofundados. A didática, entretanto, será fundamental para que diante do contingente de disciplinas, do trabalho, dos problemas e questões pessoais de cada aluno, possamos extrair o máximo de informações para hora da prova.

Para tanto, o material será permeado de **esquemas**, **gráficos informativos**, **resumos**, **figuras**, tudo com a pretensão de "chamar atenção" para as informações que realmente importam.

Com essa estrutura e proposta pretendemos conferir segurança e tranquilidade para uma **preparação completa**.

Finalmente, destaco que um dos instrumentos mais relevantes para o estudo em .PDF é o **contato direto e pessoal com o Professor.** Além do nosso **fórum de dúvidas**, estamos disponíveis por **e-mail** e, eventualmente, pelo **Facebook**. Aluno nosso não vai para a prova com dúvida! Por vezes, ao ler o material surgem incompreensões, dúvidas, curiosidades, nesses casos basta acessar o computador e nos escrever. Assim que possível respondemos a todas as dúvidas. É notável a evolução dos alunos que levam a sério a metodologia.

Além disso, teremos videoaulas! Essas aulas destinam-se a complementar a preparação. Quando estiver cansado do estudo ativo (leitura e resolução de questões) ou até mesmo para a revisão, abordaremos alguns pontos da matéria por intermédio dos vídeos. Com outra didática, você disporá de um conteúdo complementar para a sua preparação. Ao contrário do PDF, evidentemente, **AS VIDEOAULAS NÃO ATENDEM A TODOS OS PONTOS QUE VAMOS ANALISAR NOS PDFS, NOSSOS MANUAIS ELETRÔNICOS**. **Por vezes, haverá aulas com vários vídeos; outras que terão videoaulas apenas em parte do conteúdo; e outras, ainda, que não conterão vídeos. Nosso foco é, sempre, o estudo ativo!**

Assim, cada aula será estruturada do seguinte modo:

APRESENTAÇÃO PESSOAL

Por fim, resta uma breve apresentação pessoal. Meu nome é Carlos Eduardo Marques de Souza Martins! Sou graduado em Letras/Espanhol pela Universidade de Brasília (UnB).

Estou envolvido com o ensino da língua espanhola há 14 anos, aproximadamente, quando ainda na faculdade iniciei como docente em cursos de línguas e trabalhei em cursinhos e escolas regulares do Distrito Federal (DF).

Atualmente sou professor concursado da secretaria de estado e educação do DF, trabalho como coordenador do curso de espanhol de uma escola particular com tradição em Brasília e estamos juntos aqui no Estratégia Concursos para produzir material de qualidade e aulas diferenciais.

Deixarei abaixo meus contatos para quaisquer dúvidas ou sugestões. Terei o prazer em orientá-los da melhor forma possível nesta caminhada que estamos iniciando.

E-mail: civ.esp@gmail.com

CRONOGRAMA DAS PRIMEIRAS AULAS

Vejamos a distribuição das aulas:

AULAS	TÓPICOS ABORDADOS	DATA
Aula 00	1 - **Introdução** 1.1 - Apresentação do curso. 1.2 - Histórico da prova de espanhol na CACD e o novo tipo de prova de francês. 1.3 - O idioma espanhol no mundo (relevância, sociedade, culturas, movimentos e história). 1.4 – Diversidade linguística da língua espanhola. – Espanhol instrumental.	07/12
Aula 01	1 – **Conhecimentos Básicos (1)** 1.1 – Alfabeto (contraste com o português) ; 1.2 – Encontros vocálicos e separação silábica; 1.3 – Sinais ortográficos; 2 – Prática de leitura e vocabulário	07/12
Aula 02	**1- Conhecimentos Básicos (2)** 1.1 – Artigos (definidos e indefinidos); 1.2 – Contrações de artigos e preposições; 1.3 – Artigo neutro (LO); 1.4 – Pronomes Pessoais; 1.5 – Formas de tratamento; 2 – Prática de leitura e vocabulário	07/12

Aula 03	**1- Conhecimentos Básicos (3)** 1.1 – Substantivos (Gênero e número); 1.2 - Formação de plural; 1.3 – Palavras heterosemânticas (falsos cognatos) 2 – Prática de leitura e vocabulário	27/12
Aula 04	**1- Conhecimentos Gramaticais: Presente do indicativo** 1.1 – Formas regulares; 1.2 – Formas reflexivas; 1.3 – Verbos pronominais. 2 – Prática de conjugação e tradução português/espanhol.	27/12
Aula 05	**1- Conhecimentos Gramaticais: Presente do indicativo** 1.1 - Formas irregulares; 1.2 – Diptongación; 1.3 – Verbos terminados em – CER/-CIR; 1.4 – Verbos: ser, ir, haber, tener, venir, salir, hacer, poner, decir, estar, pedir, sentir, dormir. 2 – Prática de conjugação e tradução português/espanhol.	04/01

Essa é a distribuição dos assuntos iniciais. Eventuais ajustes poderão ocorrer, especialmente por questões didáticas. De todo modo, sempre que houver alterações no cronograma acima, vocês serão previamente informados, justificando-se.

O IDIOMA ESPANHOL NO MUNDO

1 – Relevancia, sociedad, culturas, movimientos e historia.

- Más de **577 millones de personas hablan español** en el mundo, de los cuales 480 millones lo tienen como lengua materna. El 7,6 % de la población mundial es hoy hispanohablante. Casi **22 millones de personas lo estudian en 107 países**. El español es, además, la tercera lengua más utilizada en internet y el idioma extranjero más estudiado en Estados Unidos.

- Un dato relevante es que hoy el **7,6 % de la población mundial** es hispanohablante, y aumentará una décima (al 7,7 %) en el año 2050. Pero en 2100 bajará al 6,6 % debido al descenso de habitantes de Hispanoamérica frente a la explosión demográfica en varios países africanos, entre otros factores.



Demografía:

- Más de **480 millones** de personas tienen el español como **lengua mate**rna. (El Anuario 2017 cifraba los hablantes nativos en 477,6 millones) ·
- El número de **usuarios potenciales** de español supera los **577 millones**. (Esta cifra aglutina a los grupos de dominio nativo, de competencia limitada y de estudiantes de lengua extranjera). El pasado año era de 572,6 millones.
- El español es la **segunda lengua materna** del mundo por número de hablantes, solo por detrás del chino mandarín.
- También es la **segunda lengua en el cómputo global** de hablantes (dominio nativo + competencia limitada + estudiantes de español).

Estudiantes de español:

- Más de **21 millones de alumnos estudian español** como lengua extranjera en 2018.
- En concreto suman **21.815.280,** según datos referidos a 107 países y en todos los niveles de enseñanza. ·
- Sin embargo esos datos apenas reflejan la enseñanza privada, por lo que el Instituto Cervantes estima que la demanda real es un **25 % mayor**.
- El español se disputa con el francés y con el chino mandarín el segundo puesto entre los idiomas más estudiados como segunda lengua. El inglés sigue en el primer puesto.
- El interés por aprender español es especialmente relevante en los dos principales países anglófonos: Estados Unidos y el Reino Unido.
- En **Estados Unidos,** el español es **el idioma más estudiado** en todos los niveles de enseñanza.
- En el **Reino Unido,** el español es percibido como **la lengua más importante para el futuro**.
- En la Unión Europea, Francia, Suecia y Dinamarca destacan especialmente por el estudio del español como lengua extranjera.

Economía:

- La contribución del conjunto de los países hispanohablantes al PIB (Producto Interior Bruto) mundial es del 6,9%.
- Ese porcentaje es superior al generado por los países que tienen el francés como lengua oficial. ·
- En el caso del español, la lengua común multiplica por cuatro las exportaciones bilaterales entre los países hispanohablantes.
- El español sería la **cuarta lengua más poderosa del mundo,** ligeramente detrás del francés y del chino, y a gran distancia del inglés (la influencia de una lengua se mide por factores como su dispersión y extensión geográficas, peso económico, utilización como trasmisor del conocimiento y uso en el ámbito de la diplomacia).

El español en Internet:

- Es la **tercera lengua más utilizada en la Red** después del inglés y del chino.
- El **8,1 %** de la comunicación en internet se produce en español.
- Es la segunda lengua más utilizada en Wikipedia, Facebook y Twitter.

- Tiene un **alto potencial de crecimiento en Internet** debido a la penetración media de Internet en los países hispanohablantes.
- México se encuentra entre los diez con mayor número de usuarios en Internet.

El español en la ciencia y en la cultura:

- La participación de los países hispanohablantes en la producción científica mundial ha experimentado un crecimiento constante desde 1996.
- Pese a ese incremento, el español científico y técnico se encuentra relegado a un **plano secundario** en el ámbito internacional.
- El 75 % de la producción científica en español se reparte en **tres áreas** temáticas: ciencias sociales, ciencias médicas y artes/humanidades.
- La proyección internacional de la literatura, la música o la pintura hispanas supera ampliamente la que tiene en el ámbito de la ciencia. · El español tiene una presencia meramente anecdótica en la literatura científica, aunque el doble que la del chino, cuyo número de hablantes es muy superior.
- El español es la **tercera lengua en la que más revistas se publican**, a gran distancia del inglés y del francés.

Mercado editorial:

- España es el **tercer país exportador de libros** del mundo, después del Reino Unido y Estados Unidos.
- Dos países hispanohablantes –España y Argentina– se encuentran entre los 15 principales productores de libros del mundo, según la International Publishers Association.
- España ocupa el **octavo puesto en producción de libros**, y el noveno por valor de mercado del sector editorial. (El mercado del libro se valoró en 2.708 millones de euros en 2013).
- El español es, principalmente, una **lengua de traducción**. El número de obras traducidas desde otra lengua al español es muy notable. (El peso real del español en el ámbito editorial se mide por el volumen de las exportaciones y también por las traducciones a nuestra lengua).

Ámbito cinematográfico:

- España, Argentina y México se encuentran entre los quince primeros países productores de películas del mundo.

- España ocupa el **octavo lugar en producción**; Argentina y México se sitúan en las posiciones once y doce.
- Como lengua de producción, el español aún está a una gran distancia del inglés, la lengua de producción cinematográfica por excelencia a escala mundial.

https://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/prensa/2018/noticias/np_presentacion-anuario.htm

La historia de la lengua española:

El primer vislumbre que tenemos de la existencia de un dialecto castellano corresponde al siglo X. Era al principio solo el dialecto que se hablaba en unos valles al Nordeste de Burgos, lindantes con la región cantábrica y vasca. (Seco 2001: 58, 59)

En los siglos IX al XI pasaba un período de bilingüismo. No existía una escritura (literaria) y, todavía, tampoco había una norma (lingüística) única. Tratase de un período en que el romance está formándose y el **latín** es, aún, la lengua de (la) cultura.

En los siglos XII y XIII la reconquista tornase un movimiento más fuerte y evidente. Según Seco (2001) Castilla fue el primer condado que inició la Reconquista. En este período es significativa la toma de Toledo, en 1085 – núcleo cultural mozárabe. Iniciase un proceso en el cual **el castellano se hará sinónimo de español o lengua española**.

Otra información, muy interesante, es que trata-se de la **época de auge** de la épica. En ésta época se produce el Cantar de Mio Cid, de autoría anónima, considerado "el primer texto literario escrito íntegramente en castellano." (Ghio, Hechim y Cornú, orgs.: 72)

En el siglo XIII "Alfonso X promovió **el castellano a la lengua 'oficial'**." En este período traducciones de todas las obras consideradas importantes para la cultura son producidas; Alfonso X publica, en prosa, en castellano, en vez de latín, Grande e General Estoria de España; el clérigo, con el Concilio de Letrán**, impulsa la enseñanza de literatura y de gramática**; "aparece" la escuela literaria, considerada la más importante, el Mester de Clarecía; creación y consolidación de la escuela de traductores de Toledo. Considerase que con Alfonso X el castellano se modela como lengua nacional.

En el siglo XIV y XV los movimientos humanista y renacimiento se producen. Las resonancias son sentidas en toda Europa. El ejemplo, en España, en el movimiento de la lengua castellana como lengua nacional, es de Antonio de Nebrija que publicó Introductiones latinae y Gramática Castellana.

Otro hecho muy significativo, y que produce efectos, principalmente en España, es **el descubrimiento de América. Tal hecho produce una difusión del idioma**.

El siglo XVI es importante, pues es la época de los Reyes Católicos. Ellos impusieron el castellano como lengua de España y unificaron los reinos.

La escritura, y la escrita, tiene su historia marcada con la creación de la imprenta. Este hecho importantísimo, tiene efectos muy significativos en la lengua castellana como lengua moderna y, todavía, como lengua nacional.

Es casi por estos años cuando comienza a difundirse el nombre de **español** como sinónimo de **castellano**. Acababa de consumarse la unidad nacional, y ya empezaba a ser llamada <<española>> la lengua castellana; empezaba a serle reconocida la categoría de lengua general en que podían entenderse todos los españoles.

El siglo de Oro, a saber, siglos XVI y XVII, tiene hechos determinantes para el establecimiento y para el proceso de estandarización de la lengua.

Lapesa señala los siguientes puntos:

- 1º. Fin de la presencia musulmana. El éxito militar añadía prestigio. En este período traducciones y producciones literarias son difundidas y son ejemplos para toda Europa;
- 2º. Hablar castellano en Francia y en Italia era una galantea;
- 3º. Muchas gramáticas y diccionarios "aparecen";
- 4º. En Flandes se convierte en la lengua de las cosas públicas;
- 5º. Se producen hispanismos en las otras lenguas;
- 6º. El emperador Carlos V consideraba que el castellano debía ser hablado por toda la gente cristiana.

Para la Real Academia Española fue una extensión de la "Edad Dorada" de España. "(...) es la etapa más fecunda y gloriosa de las Artes y las Letras españolas. La novela alcanzará su más alto nivel de universalidad y expresión con **Don Quijote de Miguel de Cervantes** (...)". Destaca también las obras La Celestina, de Fernando de Rojas, Lazarillo de Tomes, la poesía de Fray Luís de León y San Juan de la Cruz, y la prosa de Santa Teresa. También sobresale Luiz de Góngora y Francisco de Quevedo.

En el siglo XVIII, en 1713, se fundó la **Real Academia Española**, que publicó, entre 1726 – 1739, el Diccionario de Autoridades, en 1741 la Ortografía y en 1771 la Gramática.

2 - Diversidad Lingüística del español



2.1 – Las variedades de la lengua

En el proceso de comunicación, la lengua puede presentar diferentes variedades, producidas por distintas causas, entre las cuales señalamos las principales: variedades **diacrónicas** (históricas), variedades **diatópicas** (geográficas); variedades **diafásicas** (funcionales) y variedades **diastráticas** (socioculturales).

Para entender por qué una lengua como la española se manifiesta en variedades aparentemente tan distintas hay que apelar a tres factores, ajenos a la misma lengua, pero que afectan de un modo directo a su origen y desarrollo. Hablo de la historia, de la geografía y de la sociedad. También las situaciones o contextos comunicativos influyen sobre la forma de la lengua, pero en un nivel más restringido y, en gran parte, dependiente de los tres primeros. (*Moreno 2014: 18*)

Las **variedades diacrónicas** representan los cambios que una lengua puede presentar con el paso del tiempo. Esto explica el desaparecimiento de algunos conceptos (*botica*, *alberca*, *fenecer*) y el aparecimiento de otros (*zapping*, *estándar*, *internet*), implicando una diferencia entre distintas generaciones de hablantes. Solo como ilustración, un texto como el de *Don Quijote de la Mancha*, escrito a principios del siglo XVII, podría muy bien presentarse escrito de la siguiente forma: «En un lugar muy *cool* llamado La Mancha de cuyo nombre *ni idea* hace mucho tiempo que se *parchaba* un *man* llamado hidalgo ...»

Las **variedades diatópicas** se basan en el emplazamiento geográfico de los hablantes, lo que explica la diversidad de dialectos y hablas locales. Existe la variable general y la variable local. El primer caso lo podemos analizar a partir del español a nivel continental (América del Sur y América Central) y el segundo, a partir de las diferencias entre los habitantes de un país (Norte-Centro-Sur). De acuerdo con este tipo de variedad, las palabras reciben diferentes denominaciones en función de la distancia geográfica que separa a los hablantes de la lengua. Un ejemplo es el vehículo utilizado para el transporte colectivo de pasajeros en las ciudades, que recibe diferentes nombres, como *autobús*, *colectivo* o *guagua* (entre otros) dependiendo de la localidad.

En efecto, la geografía puede resultar decisiva para la vida social de las lenguas y más si se trata de una geografía extensa y diversa, como la del mundo hispánico. El espacio es un factor esencial en la formación y evolución de las lenguas, como lo es para su articulación en modalidades o variedades. Aunque el reconocimiento de una lengua pasa por la existencia de una serie de elementos constantes, invariables o

generales, identificables a lo largo y ancho de su dominio territorial, lo cierto es que todas las lenguas naturales ofrecen conjuntos de rasgos variables, en correspondencia con su geografía. (*Moreno 2014: 26-27*)

Las **variedades diafásicas** tienen que ver con la situación de cada acto comunicativo, que hace que el hablante seleccione un determinado nivel de la lengua con el objetivo de adecuarse a sus interlocutores. Esto explica la existencia de dos estilos: el **formal** (Ej. decir «buenos días» y «hasta luego» al jefe de trabajo) e **informal** (Ej. decir «hola» y «chao» a un amigo). También explica la existencia de las jergas y el argot. Las jergas son unas variantes lingüísticas especiales que emplean a menudo los miembros de ciertos grupos profesionales o los aficionados a determinados temas, existiendo, en este caso, la jerga profesional de los médicos, de los abogados, de los aficionados a los toros, etc. El argot es un término que se utiliza para referirse a las jergas específicas que emplean los miembros de algunos grupos marginales, existiendo así el argot carcelario, el del mundo de la droga, el de la delincuencia, etc.

Por fin, las **variedades diastráticas** están determinadas por las diferencias sociales y culturales entre los hablantes, distinguiéndose entre un nivel culto y un nivel vulgar. Estas diferencias responden a edad, sexo, nivel académico, profesional o social (entre otros).

Todos los condicionamientos citados anteriormente se suelen dar de forma simultánea e independiente en la producción de cada tipo de texto. Un texto andaluz, por ejemplo, puede ser a la vez y según los casos, culto y formal o culto y coloquial, etc.

Ante esta realidad de la lengua como un complejo diasistema formado por diversas variedades, el aprendiz debe elegir la variedad que mejor servirá de modelo para su práctica. *Narciso M. Contreras Izquierdo (Universidad de Jaén)*, en su artículo acerca de las variedades del español, observa que se encuentran tres posturas sobre qué variedad elegir. La primera es la que toma como referencia y modelo una variedad concreta prestigiada por diversos factores socioculturales e históricos. La referencia para algunos sería el español de Castilla, tomado como el «mejor español» frente a las otras variedades. Sin embargo, con el paso del tiempo esa postura se ha modificado, de modo que en los días actuales no se puede considerar que una variedad sea mejor que otra. La segunda postula que, ante la imposibilidad de enseñar todas las variedades, se tomaría como base lo que de común tienen todas ellas. De ahí la existencia de conceptos como «lengua común», «estándar», «general» o «norma». La tercera es la que estima que la selección de la variedad o variedades debe tener en cuenta las necesidades del alumno. Esta propuesta es la que está de acuerdo con los principios más actuales en la adquisición de segundas lenguas. Según Izquierdo, es la norma culta de la zona donde el alumno estudia o con la que va a entrar en contacto, de acuerdo con sus intereses y necesidades, la que se constituye en modelo de referencia, puesto que hay menos distancia entre las normas cultas de dos zonas alejadas en el espacio que entre la norma culta y la variedad coloquial de una zona concreta. Sin embargo, además de determinar la variedad que se necesita (variedad central), se debe también conocer lo más característico de otras (variedades periféricas).

2.2 – El español de España y el español de América

Al acompañar los hechos que marcaron la vida de España e Hispanoamérica, muy pronto nos damos cuenta de que **la diversidad** forma parte de la historia de estos territorios y, consecuentemente, de su lengua.

Como dice Francisco Moreno, en su obra *La lengua española en su geografía*, la lengua española ha caminado mucho, tanto en el tiempo como en el espacio y, como es natural, se ha ido transformando y enriqueciendo, a la vez:

El español es una lengua milenaria y por lo tanto ha experimentado muchas vicisitudes a lo largo del tiempo, en circunstancias políticas muy diversas y en entornos comunicativos muy dispares. Esa longevidad significa, por un lado, que la lengua ha sido instrumento de comunicación útil para una comunidad de hablantes durante un tiempo considerable; por otro lado, significa que la lengua ha tenido que adaptarse a muy diferentes circunstancias, a partir de las cuales ha enriquecido todos sus recursos lingüísticos. (*Moreno 2014: 19*)

En el siglo II a. C., viven en la Península Ibérica (hoy Portugal y España) los celtas y los íberos. Posteriormente, los romanos invaden la Península, que pasa a ser una provincia del Imperio Romano de Occidente. Este impone como lengua única el latín, que ya traía muchas palabras del griego. **El español, como se sabe, es una lengua romance, heredera del latín**.

En el siglo V d. C.., desaparece el Imperio Romano y cada provincia sigue su propio camino. En la Península, al desaparecer el Imperio, se hablaba una evolución del latín clásico diferente a la de otras zonas del Imperio, debido, principalmente, a los efectos del sustrato prerromano.

Después de la desaparición del Imperio Romano, la Península es invadida por los visigodos, con su influencia germana. Los visigodos eran un pueblo ya romanizado, pero que todavía mantenía su lengua que, si por una parte nunca había llegado a convertirse en lengua de comunicación general, por otra dejó algunos rastros a causa del superestrato.

En el siglo V d. C., termina el reinado de los visigodos, con la llegada de los árabes, que ejercieron una gran influencia en la lengua y cultura de España. Por ser muy prestigiosa culturalmente, fue adoptada como lengua de comunicación en muchas zonas de la Península.

El dominio árabe tiene una larga duración, nada menos que ocho siglos. En este período los reinos cristianos del norte, que resistieron al dominio árabe y que, por su vez, siguieron manteniendo sus lenguas de origen romance, van organizándose y reconquistando territorios. La situación lingüística es muy inestable por la pujanza que tomaba el reino de Castilla y, consecuentemente, la lengua que en él se hablaba, el castellano.

En el siglo XVI el panorama político y lingüístico de la Península se reduce significativamente, de manera que solo existen dos estados, Portugal, donde la lengua hablada será el portugués, y España, donde se hablarán cuatro lenguas que permanecen en la actualidad: **catalán** (Cataluña, Valencia, Baleares), **vasco** (Vizcaya, Guipúzcoa y norte de Navarra), **gallego** (Galicia) y **castellano** (hablado en el resto de España), presentando cada una de estas lenguas diferentes modalidades regionales. El castellano va imponiéndose paulatinamente como lengua general del reino de España y en el siglo XVIII hay una culminación de este proceso con la imposición de su uso exclusivo en la enseñanza. Tanto el portugués como el español se expanden fuera de las fronteras europeas.

En el siglo XV reinaban en España Fernando de Aragón e Isabel de Castilla. Fueron ellos los que unificaron en una sola nación los reinos dispersos e hicieron del castellano su lengua oficial. Cuando vino

Cristóbal Colón y descubrió América en 1492, introdujo el castellano y facilitó que esta lengua se enriqueciera con el aporte de las lenguas indígenas americanas.

[...] El rey Carlos III, en 1770, declaró el castellano idioma oficial del imperio español, extendido por toda América hispanohablante, Filipinas, Asia y otras posesiones en Europa. (*Vargas Sierra 2005: 23*)



Como hemos visto, el español (o castellano) —que surge de una mezcla de varias lenguas, como el celta, el latín, el griego, el germano y el árabe—, no es la única lengua que se habla en España. Actualmente, aunque es el español el idioma oficial en todo el país, hay regiones bilingües, como Galicia, Cataluña y El País Vasco, en las cuales se habla, también, gallego, catalán y euskera, respectivamente. De la misma manera, en Hispanoamérica hay países donde, además del español, se hablan lenguas indígenas. Este es el caso del Paraguay donde se habla español y también guaraní.

En el caso del español particularmente, algunos estudios sobre la situación lingüística actual presentan ocho dialectos, según las zonas donde se habla el idioma: el leonés, el aragonés, el judeo-español, el extremeño, el murciano, la modalidad lingüística andaluza, el canario y el español de América.

La expansión del español hacia los países del continente americano es la que proporcionará su enorme extensión. Tal como ocurre en Canarias, la colonización lingüística de América se hace por hablantes andaluces, en su mayoría.

El período de conquista y colonización de América fue muy rápido, una vez que hacia 1540 ya se daba por concluida. Ante el avance del castellano muchas lenguas autóctonas desaparecieron; otras se salvaron —como el nahua, el quechua y el guaraní— y aportaron elementos al léxico del español.

El español es la lengua oficial de diecinueve países hispanoamericanos. También se habla español (al lado del inglés) en numerosas islas de las Antillas y en EE.UU. En este país los hispanohablantes —más de 20 millones— están representados, principalmente, por cubanos en Miami, donde formaron una colonia tras la revolución de 1959. Esta colonia está formada por profesionales y miembros de la alta burguesía que lucharon por la imposición del español en la vida diaria y también escolar. Otro grupo es el de los chicanos, término utilizado en Estados Unidos para referirse a los mexicano-estadounidenses, principalmente de Texas o California. En general, son trabajadores manuales o agrícolas sin mucha formación y que, por esta razón, se ven discriminados por no conocer suficientemente la lengua dominante.

En lo que se refiere al «español de América», esta expresión debe ser entendida como el conjunto de variedades dialectales que se hablan en el continente americano, ya que, en realidad, los hispanoamericanos no hablan de la misma manera: el habla argentina es distinta del habla cubana, y la de un peruano o chileno tampoco es igual a la de un mexicano o guatemalteco. Así que los textos que hablan del «español de América» en general no dejan de mencionar algunos rasgos exclusivos de algunas regiones, que se pueden observar en los varios niveles de la lengua.

A continuación, vamos a tratar algunos aspectos lingüísticos que señalan las variaciones de la lengua española, según las diversas regiones de España e Hispanoamérica.

2.3 – Nivel fónico: yeísmo, ceceo y seseo.

El **yeísmo** es un cambio fonético que ocurre cuando se pronuncia la letra *y* y el dígrafo *ll* de la misma manera, con el sonido /y/. Ejemplo: *cayó* y *calló* = /cayó/. Es decir, se trata de un proceso fonológico de confusión de dos fonemas originalmente distintos, por deslateralización de uno de ellos. Sin embargo, el yeísmo es un fenómeno admitido en la pronunciación y no en la escritura, ya que en esta última sería una incorrección. Así, se puede decir /caye/ en lugar de /calle/, pero no se puede escribir *caye*. El yeísmo ocurre en muchas zonas de España (Madrid y hacia el sur, y también Canarias) e Hispanoamérica.

El **seseo** es una confusión entre las consonantes *c-z* y la consonante *s*, en el habla, en que *ce*, *ci* y *za*, *zo*, *zu* se pronuncian como *se*, *si* y *sa*, *so*, *su*. Es decir, se sustituye el fonema /θ/ por el fonema /s/. Ejemplos: *taza* se pronuncia /tasa/; *cena*-/sena/; *cielo*-/sielo/, *zumo*-/sumo/ y *lazo*-/laso/. Las zonas más comunes de este fenómeno lingüístico se encuentran en Hispanoamérica, Andalucía e Islas Canarias.

El **ceceo** es lo contrario del seseo. Así, es una confusión entre la consonante *s* y las consonantes *c-z*, en el habla, en que *se*, *si* y *sa*, *so*, *su* se pronuncian como *ce*, *ci* y *za*, *zo*, *zu*. Entonces, se sustituye el fonema /s/ por el fonema /θ/. Así como el seseo, afecta solo a la pronunciación y no a la escritura. Ejemplos: *serio* se pronuncia como /cerio/; *simpático*-/simpático/; *rosa*-/roza/; *beso*-/bezo/; *suspiro*-/zuspiro/. Sin embargo, al contrario del seseo, el ceceo está menos admitido socialmente. Se puede encontrar en algunas zonas de Hispanoamérica, Andalucía, Canarias, pero de forma menos intensa que el seseo.

2.4 – Nivel morfosintáctico: el voseo.

Entre los aspectos que diferencian el español de América del español de España se encuentra el ***voseo***, que es un fenómeno propio de diversas zonas de Hispanoamérica (Argentina, Paraguay, Uruguay y América Central), consistente en el uso del pronombre **vos** en lugar de *tú* y de *ti*, siendo, pues, utilizado para el tratamiento informal en 2ª persona del singular.

El voseo afecta solo a algunos tiempos verbales, siendo utilizado principalmente en el Presente de indicativo y en el Imperativo, como se puede ver en los ejemplos que siguen: *Pero ¿vos **querés** o no la tostada? / **Hacéme** un favor: **¡oíme!***

Para vosear en el presente de indicativo, se elimina la *-r* del infinitivo y se añaden la tilde y la *-s* en la última sílaba: *pagar* > *pag**ás**; querer* > *quer**és**; venir* > *ven**ís***.

Para vosear en el imperativo, se elimina la *-r* del infinitivo y se pone la tilde en la última sílaba: *hablar* > *habl**á** / habl**á**me* (pronominal); *hacer* > *hac**é** / hac**é**me; oír* > *o**í** / o**í**me*.

El presente del verbo *ser* tiene una formación diferente: *tú eres* > *vos sos*.

Según *Dueñas y Hermoso (2011: 96)*, teniendo en cuenta la zona de Río de la Plata (Argentina y Uruguay), considerada la de mayor uso de ese fenómeno, el tipo de voseo más extendido es *vos* + 2ª persona del plural modificada: *vosotros cantáis* > *vos cantás; vosotros bebéis* > *vos bebés; vosotros vivís* > *vos vivís*.

Hay dos tipos más de voseo, pero menos frecuentes, como, por ejemplo, con el cambio solo en el pronombre (*vos cantas, vos bebes, vos vives*) y con el cambio solo en el verbo (*tú cantás, tú bebés, tú vivís*).

El plural de *vos* no es *vosotros*, sino *ustedes*: *vos cantás > ustedes cantan; vos comés > ustedes comen; vos partís > ustedes parten*. Así que *ustedes*, plural de *usted*, es usado en América tanto formal como informalmente:

	informal	**informal**	**formal**	**formal**
	singular	**plural**	**singular**	**plural**
España	tú	vosotros	usted	Ustedes
América	tú (o vos)	ustedes	usted	Ustedes

2.5 – Nivel lexical.

El léxico americano es muy rico y está lleno de ejemplos de indigenismos (*mucama = criada*), arcaísmos (*pollera = falda*) y neologismos (*ruletero = taxista*), que lo hacen diferenciar del léxico utilizado en España. Tal vez sea este el nivel donde más se hacen notar las diferencias entre el español que se habla en España y el español que se habla en América. Para expresar una misma idea, se usan diferentes palabras en distintos países, como podemos ver por los ejemplos que se siguen:



España	**Hispanoamérica**
café cortado	*perico* (Colombia); *marroncito* (Venezuela)
autobús	*guagua* (Cuba); *camión* (México); *colectivo* (Argentina)
coche	*carro* (Cuba); *auto* (Chile)
papaya	*mamón* (Argentina); *lechosa* (Venezuela); *papaya* (Chile, México).
plátano	*banana* (Argentina); *cambur* (Venezuela); *plátano* (Chile, México).
fresa	*frutilla* (Argentina, Chile, Uruguay); *fresa* (México, Venezuela)
melocotón	*durazno* (Argentina, Chile, México, Uruguay, Venezuela)
judía	*poroto* (Argentina, Chile, Uruguay).
maíz	*choclo* (Argentina, Chile, México, Uruguay)
patata	*papas*
filete	*bife* (Argentina)

A continuación seleccionamos algunos sitios y páginas web, que permiten el acceso a textos orales y escritos, glosarios, diccionarios y otros recursos, todos de gran ayuda en el estudio de la variación léxico-dialectal.



1. Jergas de habla hispana: http://www.jergasdehablahispana.org
   Recopilación de palabras y expresiones de diferentes países de habla hispana, con un buen número de vocabulario coloquial.

2. Diccionario Latinoamericano: http://www.asihablamos.com
   Incluye voces de distintos países hispanohablantes, principalmente coloquiales.

3. Voces Hispánicas: http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas/defaut.htm
   Catálogo de muestras audiovisuales de las variedades del español de todo el mundo hispánico, acompañadas de la transcripción de los textos.

4. Hispanorama: http://www.rtve.es/podcast/radio-exterior/hispanorama
   Programa de Radio Televisión Española con reportajes de temas sociopolíticos y culturales en el ámbito hispanohablante que permite el acceso a muestras orales de hispanohablantes de distintas procedencias.

5. Wikilengua: http://wikilengua.org/index.php/Categor%C3%ADa:Atlas_oral
   Atlas oral con registro de variedades dialectales del español, localizadas en un mapa al que se pueden añadir nuevas grabaciones.

6. VARILEX (Variación Léxica del Español en el Mundo): http://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/-cueda/varilex
   Proyecto del profesor Hiroto Ueda (Universidad de Tokyo) que pretende conocer la situación actual del léxico español en el mundo, con especial atención a la variante urbana de grandes ciudades hispanohablantes.

7. CREA (Corpus de Referencia del Español Actual de la Real Académica de la Lengua):
   http://corpus.rae.es/creanet.htm/
   Conjunto de textos de diversa procedencia, del que se puede extraer información para el estudio de palabras.

8. Diccionario de americanismos de la RAE: http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer
   Recogida de todas las palabras propias del español de América, con una detallada información sobre las características geográficas, sociales y culturales del uso de las acepciones que presenta.

9. Diccionarios de variantes del español, de José R. Morala:
   http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/dicci/000.htm
   Presentación de un gran número de diccionarios, glosarios o vocabularios accesibles a través de la red, que se ocupan de registrar variantes de cualquier tipo.

10. Página Web del Instituto Cervantes:
    http://cvc.cervantes.es/oteador/default.asp?i=2&id_rama=523&ct=catalogo88

Recopilación de diccionarios, léxicos y glosarios del español y sus variantes dialectales, tanto peninsulares como hispanoamericanas.

11. Actividades para trabajar el léxico dialectal:
http://www.educaplay.com/esmieducaplay/105928/narciso_m_.htm
Actividades con nombres de frutas y verduras y también de prendas de vestir (en diversos países hispanoamericanos), con el objetivo de sensibilizar sobre la existencia de la variedad dialectal y despertar el interés del alumno por el uso del diccionario como fuente de información en este campo. La cuarta y última actividad es sobre la variedad léxica del español peninsular.

3 – Considerações Finais

Chegamos ao final da aula inaugural! Vimos uma pequena parte introdutória da matéria, entretanto, um assunto muito relevante para a compreensão da disciplina como um todo.

A pretensão desta aula é a de situar vocês no contexto do idioma, a fim de que saibam exatamente o que estamos estudando e o qual foco que está sendo dado. Isso nos permitirá mais agilidade na aprendizagem dos conteúdos seguintes.

Quaisquer dúvidas, sugestões ou críticas entrem em contato conosco. Estou disponível no fórum no Curso, e por e-mail.

¡Les espero en la próxima clase!

Carlos Martins

E-mail: civ.esp@gmail.com

ESSA LEI TODO MUNDO CONHECE:
PIRATARIA É CRIME.

Mas é sempre bom revisar o porquê e como você pode ser prejudicado com essa prática.

1. 

Professor investe seu tempo para elaborar os cursos e o site os coloca à venda.

2. 

Pirata divulga ilicitamente (grupos de rateio), utilizando-se do anonimato, nomes falsos ou laranjas (geralmente o pirata se anuncia como formador de "grupos solidários" de rateio que não visam lucro).

3. 

Pirata cria alunos fake praticando falsidade ideológica, comprando cursos do site em nome de pessoas aleatórias (usando nome, CPF, endereço e telefone de terceiros sem autorização).

4. 

Pirata compra, muitas vezes, clonando cartões de crédito (por vezes o sistema anti-fraude não consegue identificar o golpe a tempo).

5. 

Pirata fere os Termos de Uso, adultera as aulas e retira a identificação dos arquivos PDF (justamente porque a atividade é ilegal e ele não quer que seus fakes sejam identificados).

6. 

Pirata revende as aulas protegidas por direitos autorais, praticando concorrência desleal e em flagrante desrespeito à Lei de Direitos Autorais (Lei 9.610/98).

7. 

Concurseiro(a) desinformado participa de rateio, achando que nada disso está acontecendo e esperando se tornar servidor público para exigir o cumprimento das leis.

8. 

O professor que elaborou o curso não ganha nada, o site não recebe nada, e a pessoa que praticou todos os ilícitos anteriores (pirata) fica com o lucro.



Deixando de lado esse mar de sujeira, aproveitamos para agradecer a todos que adquirem os cursos honestamente e permitem que o site continue existindo.